

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL DEL
MAPA DE RIESGO INSTITUCIONAL POR PROCESOS VIGENCIA 2021**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE VALENCIA – CORDOBA.

**PROFESIONAL:
ZULIM TRUJILLO GUERRA.**

VALENCIA – CORDOBA.



INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGO INSTITUCIONAL POR PROCESOS VIGENCIA 2021.

CRITERIO.

En cumplimiento del decreto 1537 de 2001, que reglamento la ley 87 de 1993, donde establece que control interno define y aplica medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir desviaciones y establece el rol que deben desempeñar estas oficinas con respecto a la administración del riesgo y lo establecido en la guía para la administración del riesgo DAFP.

OBJETIVO.

Con el fin de dar cumplimiento a los criterios anteriormente mencionados, especialmente a lo establecido en la Guía para la administración del riesgo DAFP en el cual menciona que los encargados de realizar acciones asociadas a los controles establecidos para cada uno de los riesgos identificados son los responsables de los procesos y que el encargado de realizar seguimiento a los riesgos que a nivel institucional han sido consolidados está a cargo de la Oficina de Control Interno, se hace necesario realizar dicho seguimiento con corte al 31 de diciembre de 2021

METODOLOGIA

Para realizar este informe se tuvo en cuenta los seguimientos que cada líder de los procesos de la Entidad realizó al mapa de riesgos y para lo cual la oficina de control interno realizó una verificación del cumplimiento de las actividades por parte de cada proceso mediante la observación de registros, entrevistas y evidencia objetiva, revisando en forma detallada cada riesgo propuesto, al igual que sus controles, las acciones e indicadores planteadas para su manejo.

RESULTADOS GENERALES.

De acuerdo al seguimiento realizado a los diferentes procesos en el mapa de riesgos se observó que se están cumpliendo con los controles para la mitigación de riesgos contemplados en el mapa de riesgos institucional, con un porcentaje del 91%, sin embargo, en los procesos que relacionan a continuación se observó lo siguiente:

PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA.

Se sigue observando que, en el proceso de gestión administrativa, el riesgo “Pérdida de insumos, materiales o equipos (por sustracción)” sigue siendo alto. Allí se contempló levantar planes de seguridad y acciones de seguridad, recomendando la documentación de la política de seguridad institucional. Realizando el seguimiento a las evidencias de la gestión a las acciones de este riesgo, se evidencio que falta los procesos de control de seguridad y falta de control con personal de seguridad en las diferentes entradas y salidas de la institución para evitar posibles pérdidas de insumos, equipos y materiales de la E.S.E. , a lo que el responsable del proceso, refiere que el hospital estaba en proceso de recuperación financiera y por esta razón no se ha contratado personal de seguridad.

GESTION FINANCIERA PRESUPUESTAL Y DE FACTURACION.

Se sigue observando que, el riesgo “Posibilidad de tener recursos insuficientes para la operación de los servicios” sigue siendo de alto impacto ya que no se alcanzó el porcentaje de mitigación de riesgo esperado en la vigencia 2021. Allí se contempló que para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y mitigar el riesgo de iliquidez para la operación de los servicios, la E.S.E. debía realizar actas de conciliación con las diferentes EPS a fin de hacer depuración de cartera y así obtener el ingreso de los recursos económicos por la prestación de servicios de salud. Sin embargo, realizando el seguimiento a las evidencias de la gestión a las acciones de este riesgo, se evidenció que falta realizar depuración de cartera con las diferentes EPS y el responsable del proceso refiere que hace falta talento humano para el área de cartera.

GESTION ASISTENCIAL.

Se sigue observando que, el riesgo “Posibilidad de no alcanzar la efectividad clínica por falta de adherencia a las guías de práctica clínica” sigue siendo de alto impacto y no se alcanzó el porcentaje de mitigación de riesgo esperado en la vigencia 2021. El objetivo de realizar socialización y seguimiento a la adherencia a las guías de prácticas clínicas es para brindar atención asistencial integral, segura oportuna y pertinente a los usuarios y garantizar la satisfacción y evitar los eventos adversos que afecten la salud de estos. Realizando el seguimiento a las evidencias de la gestión a las acciones para este riesgo. Se evidencio que falta la implementación de evaluación de adherencia a las guías de práctica clínicas, dado que aún no se han adoptado ni adaptado la totalidad de las GPC estimadas, según la priorización de las 10 causas principales de morbilidad por las cuales consultan los usuarios de la ESE en consulta externa, al igual que los protocolos de procedimientos realizados en urgencias, hospitalización y atención del parto. Además, se hace necesaria la socialización de las GPC adelantadas, con evidencias en Actas que reposen en coordinación médica y oficina de calidad, para efectos de auditorías internas y externas.

GESTION DE APOYO DIAGNOSTICO.

Se sigue observando que, el riesgo “Posibilidad de presentación de eventos adversos que afecten la salud de los usuarios” sigue siendo de alto impacto y no se alcanzó el porcentaje de mitigación de riesgo esperado en la vigencia 2021, debido a que en el seguimiento a las de la gestión a las acciones para este riesgo, se evidencio que falta gestionar los eventos adversos que se produzcan en el área de este proceso; porque se realiza el reporte y análisis de los mismos, pero la cantidad de reportes no se considera suficiente, dada la cantidad de usuarios atendidos y se recomienda fortalecer la cultura de reporte en el servicio de laboratorio clínico.

GESTION DOCUMENTAL:

Se sigue observando que, el riesgo “La falta de un plan de gestión documental crea la posibilidad de una inadecuada gestión documental “, sigue siendo de alto impacto; sin

embargo, se tienen algunos avances del proceso, y se han adelantado acciones como el de control de entrada y salida de historias clínicas, capacitación en gestión documental a todo el personal de la ESE y la elaboración de las Tablas de Retención Documental, las cuales se encuentran esperando aprobación del comité departamental de archivo.

GESTION DE LA INFORMACION.

Se sigue observando que, el riesgo “Posibilidad de pérdida de información, correos electrónicos, daños de software, aplicativos y otros” sigue siendo de lato impacto. Realizando el seguimiento a las evidencias de la gestión a las acciones para este riesgo, se evidenció que falta gestionar la compra de antivirus licenciado, para evitar la pérdida de la información asistencial y administrativa del software, aunque se cuenta con copias de seguridad, disco duro, sin embargo, falta la política de gestión de la información y actualizar los inventarios y hojas de vida de los equipos de cómputo, para dejar evidencias de los mantenimientos preventivos y correctivos en las fichas técnicas de los equipos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

La Oficina de Control interno, después de revisar las evidencias de las acciones para la mitigación de los riesgos concluye que de manera general se evidencia el cumplimiento en la ejecución y control de las acciones contempladas en el mapa de riesgo, sin embargo, se observa en algunos procesos ya indicados que algunas acciones asociadas al control no se han realizado por tanto, se hace necesario implementar las respectivas acciones correctivas para la vigencia 2022, y se recomienda crear controles efectivos en las siguientes acciones:

1. Levantar plan de seguridad.
2. Implementar plan de seguridad
3. Levantar política de seguridad de la información
4. Realizar depuración de cartera
5. Presentar informes al comité de gestión y desempeño sobre el estado actual de cartera.
6. Terminar la documentación, adopción y adaptación de las GPC.
7. Realizar seguimiento y evaluación de adherencia a las GPC

8. Fortalecer la cultura de reporte de los eventos adversos que se presenten en el laboratorio
9. Gestionar compra de antivirus licenciado
10. Adquirir UPS para evitar daños del servidor institucional

Cordialmente.



ZULIM TRUJILLO GUERRA.
Jefe de Control Interno.
E.S.E. Hospital Sagrado Corazón De Jesús.

